

**PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2020  
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

<b>ENTIDAD:</b>	<b>UIM CFE Generación VI</b>	<b>Página 1 de 4</b>
-----------------	------------------------------	----------------------

**Objeto**

De acuerdo con lo que se señala en el Acuerdo de Creación de la Empresa Productiva Subsidiaria de la Comisión Federal de Electricidad, CFE Generación VI, tiene por objeto:

Generar energía eléctrica mediante cualquier tecnología en territorio nacional, así como realizar las actividades de comercialización a que se refiere el artículo 45 de la Ley de la Industria Eléctrica, excepto la prestación del Suministro Eléctrico. Asimismo, podrá representar total o parcialmente a las Centrales Eléctricas en el Mercado Eléctrico Mayorista que tenga a su cargo, incluyendo aquellas que sean propiedad de terceros.

**Misión**

Generar energía eléctrica mediante la mejor tecnología en territorio nacional, así como realizar las actividades de comercialización a que se refiere el artículo 45 de la Ley de la Industria Eléctrica; fungiendo como representante del total de las centrales eléctricas asignadas en el Mercado Eléctrico Mayorista con el fin de generar valor económico y rentabilidad para el Estado Mexicano como su propietario.

**Vinculación con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo**

Las estrategias de CFE, mantienen alineación con el apartado III "Economía" del Plan Nacional de Desarrollo 2019 - 2024, dentro del cual se establece como objetivo el Rescate del Sector Energético, para que la CFE retome su importancia como palanca del desarrollo nacional; y particularmente la modernización de las instalaciones generadoras de electricidad, propiedad del Estado.

CFE Generación VI, se basa en el desarrollo económico incluyente a través de la generación de energía eléctrica mediante tecnologías limpias contribuyendo al desarrollo regional sustentable de las zonas en las que tiene

**PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2020  
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

<b>ENTIDAD:</b>	<b>UIM CFE Generación VI</b>	<b>Página 2 de 4</b>
-----------------	------------------------------	----------------------

presencia, fomentando la participación activa y concertada del sector social y de los agentes económicos de las propias regiones llevando a cabo su planeación como un medio para el eficaz desempeño de la responsabilidad del Estado sobre el desarrollo equitativo, incluyente, integral, sustentable y sostenible del país.

**Lineamientos estratégicos de la CFE y CFE Generación VI.**

La CFE, en cumplimiento de los Términos de la Estricta Separación Legal (TESL) y de acuerdo con la posición competitiva y de productividad de partida de su parque de generación, priorizará el desarrollo de un portafolio rentable dadas las reglas de mercado, tanto en la adición de nueva capacidad, como en la optimización del parque y en la reestructuración de activos legados.

Para cumplir con sus objetivos, CFE Generación VI realizará una reestructura de activos para ser sostenible e inversiones rentables con terceros para su crecimiento. Actualmente está en proceso la publicación de los nuevos Portafolios de las Empresas Productivas Subsidiarias por parte de la SENER, por lo que la empresa está en un proceso de reasignación de activos. Además, la CFE marca como objetivo que el programa de inversiones en curso cumpla con criterios de eficiencia y rentabilidad sobre el capital.

CFE Generación VI es una Empresa Productiva del Estado orientada a operar con las mejores prácticas teniendo como prioridad contribuir para que el sector energético funja como palanca para el desarrollo nacional.

La honestidad forma parte de los principales valores del personal de CFE Generación VI sumando la Integridad, Productividad y Responsabilidad, somos una empresa comprometida a prevenir, detectar, sancionar y promover la erradicación de la corrupción.

**PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2020  
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

<b>ENTIDAD:</b>	<b>UIM CFE Generación VI</b>	<b>Página 3 de 4</b>
-----------------	------------------------------	----------------------

**Iniciativas Estratégicas de CFE Generación VI:**

CFE Generación VI ha orientado su visión estratégica en seis líneas de acción y seis iniciativas estratégicas como se indica a continuación:

**Iniciativas estratégicas**

- Optimizar el parque de generación, ya que se identificaron centrales sin potencial de optimización, o que en futuro no tendrán despacho.
- Mejorar la productividad en mantenimientos y costos operativos mediante optimización de costos.
- Cubrir los ingresos de las centrales no incluidas en el Contrato Legado a través de contratos bilaterales y subastas.
- Reforzamiento de la gestión regulatoria.
- Cumplir con los compromisos de expansión de capacidad de acuerdo al programa de optimización de centrales.
- Generación por medio de energías limpias.

**Líneas de acción**

- Comercialización de energía y productos asociados.
- Reforzamiento de la gestión regulatoria.
- Mejora al desempeño operativo de las centrales.
- Optimización de la gestión y coordinación operativa.

**PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2020  
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

<b>ENTIDAD:</b>	<b>UIM CFE Generación VI</b>	<b>Página 4 de 4</b>
-----------------	------------------------------	----------------------

- Optimización del esquema de abastecimiento de combustible.
- Inversión en nuevas centrales.

A través de la ejecución de las Iniciativas Estratégicas CFE Generación VI se pretende cumplir con los lineamientos estratégicos de CFE referentes a la generación de energía eléctrica mediante tecnologías limpias, actualmente CFE Generación VI tiene una capacidad efectiva de Energías Limpias de 1,705 MW, equivalente al 21% de su Capacidad Efectiva total; una vez que la Secretaría de Energía (SENER) publique los nuevos portafolios para las Empresas Productivas Subsidiarias de Generación se podrán determinar proyecciones de incremento para los años subsecuentes conforme a los activos asignados.

A través del programa anual 2020 de mantenimiento, rehabilitación y modernización de la infraestructura de generación, se destinarán recursos a asegurar la disponibilidad y confiabilidad de los equipos de generación de electricidad; de igual forma, una vez que se determinen los activos de los nuevos portafolios se tomarán acciones para garantizar la calidad y suministro de energía para el 2020.